

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 7 de Marzo de 1904.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



CASA NUEVA VIDA NUEVA

El traslado de las oficinas municipales del viejo y antiestético cacerón llamado *ex-convento de Franciscanos* al nuevo y elegante edificio de la calle de Viera y Clavijo, señala una nueva etapa en la vida de nuestro Municipio. Señala una nueva era para los miembros que componen el Ayuntamiento.

La Corporación municipal no podía vivir por más tiempo en un viejo cacerón, alimentando los municipios ideas nuevas. Por eso se ha ido á vivir un nuevo edificio, más grande, más cómodo, situado en el populoso y artístico Barrio Nuevo. Ese hecho constituye el principio de la larga jornada que, en busca del progreso moral y material de este pueblo, se ha propuesto recorrer con fé y entusiasmo grandes, el actual Ayuntamiento, en el que todos vemos un nuevo y despejado horizonte, el día hermoso y espléndido que ha sucedido á las noches oscuras y tenebrosas y polares, por lo largas y frías, que hasta hace poco envolvían con sus sombras las líneas del horizonte que no lucía para la Capital de las Canarias.

Mas, para que la obra fuese completa, esa *mudanza* de oficinas debería ser también *mudanza* de hábitos y costumbres para demostrar así que los viejos moldes donde se fundían los acuerdos de nuestro Ayuntamiento, se han quedado olvidados con intención en las hoy frías y solitarias habitaciones del viejo edificio abandonado que á guisa de *esfinge* se yergue para escarnio de Santa Cruz en sitio tan céntrico; edificio que debe cuanto antes desaparecer; es la *reacción* desafiando al progreso; el *fanatismo* luchando frente á la civilización.

Decíamos al principio, que el traslado de la Corporación municipal señala una nueva era en la vida de esa Corporación; y así lo cree el pueblo que aún confía, que espera obras nuevas del patriotismo y honrados propósitos que animan á todos los señores concejales.

Una de las cosas que debe hacer el Ayuntamiento para solemnizar aún más su *nueva vida*, es volver la vista hacia la brillante pléyade de jóvenes que aquí existen con facultades y aptitudes para llegar á ser algo y que, por falta de apoyo, no pueden desenvolver sus propósitos é iniciativas.

Esa pléyade brillante de jóvenes, es una legítima y fundada esperanza para el porvenir de este pueblo.

¿Por qué el Ayuntamiento no acuerda pensionarles?

Desde hace tiempo, algunos de esos jóvenes han manifestado sus nada comunes aptitudes para el arte de la pintura en algunos lienzos, valientes en el colorido, impresionables por el asunto y fieles como el cliché en la reproducción de detalles.

En varias ocasiones, la prensa local, y entre ella LA OPINIÓN, ha solicitado esas pensiones. Hasta los periódicos de Las Palmas, cuyo Ayuntamiento ha subvencio-

nado á varios hijos de aquella Ciudad, entre los que figura el joven Rivero que recientemente ha debutado en «El Español», de Madrid, conquistando los laureles del triunfo; hasta la prensa de la vecina isla, decíamos, excita á nuestra Corporación para que imite aquel ejemplo. Y nosotros hoy, una vez más, pedimos al Municipio atienda esta nuestra indicación, fiel reflejo, como casi siempre, de la opinión pública.

Casa nueva vida nueva.

Traslación de presidiarios

La *Gaceta* publica el siguiente decreto de Gracia y Justicia:

«Artículo 1.º Los penados que sufren cadena perpetua y temporal en las prisiones de penas aflictivas de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Cañafinas y Peñón de la Gomera, que por enfermedad, defecto físico ú otra causa cualquiera son inútiles con carácter permanente para el trabajo, sean trasladados á la Península.

Art. 2.º Los individuos á que se refiere el anterior artículo, deberán ingresar y cumplir sus condenas en las prisiones de penas aflictivas de Burgos, Chinchilla, Granada, Ocaña, Puerto de Santa María ó Tarragona.

Art. 3.º Los reos sentenciados á reclusión perpetua ó temporal, así por los tribunales de la jurisdicción ordinaria como los del fuero de Guerra y Marina, podrán cumplir su condena en las prisiones de penas aflictivas de Ceuta, Melilla, Alhucemas, Chafarinas, Peñón de la Gomera, Cartagena, Santoña ó San Miguel de Valencia.

Art. 4.º No podrán ser destinados á las prisiones de Africa los reos sentenciados á penas de presidio ó prisión, aunque la duración total de las varias condenas que hayan de cumplir cada uno sea igual ó superior á las que sufren en dichos lugares.

Art. 5.º Las bajas que ocurran en la población penal de Africa por cumplimiento de este decreto serán cubiertas con individuos sentenciados á penas de reclusión, que, siendo menores de cincuenta años de edad, sean útiles para el trabajo.

Art. 6.º La dirección general de prisiones será la encargada de la exacta ejecución del presente real decreto, quedando derogadas todas las disposiciones que á él se opongan.

El canto y la tuberculosis

Que el canto es un ejercicio y una gimnasia excelente para los pulmones, el pecho y todos los órganos del aparato respiratorio, cosa es de todos sabida y conocida y todo lo que contribuye á desarrollar un órgano ó un aparato es contribuir al aumento de vida.

Pero el doctor G. Coupard ha sostenido en un erudito artículo que publica la *Chronique Medicale* de 1.º de Febrero, que el canto es un excelente preservativo contra la tuberculosis.

El sabio doctor, que cultiva la especialidad de las enfermedades del aparato respiratorio y cuenta entre su distinguida clientela los más renombrados cantantes, ha hecho la observación de que ninguno de sus clientes que se dedican al canto, ha sido jamás tuberculoso.

Débase este resultado, según el doctor Coupard, á que el cantante se acostumbra á respirar con más amplitud, con lo que el aire penetra más fácilmente hasta en las

más pequeñas celdas de los pulmones.

No se ha dado el caso de que un solo cantor haya sido declarado inútil para el servicio militar por enfermedad pulmonar ó del pecho.

Y aconseja á los padres que obliguen á sus hijos á dedicar algunas horas al canto.

Otro sabio médico francés, Fernando Lagrange, ha consignado el dato que los cantantes, sin otro ejercicio que ese, adquieren una fuerza respiratoria extraordinaria y un notable aumento en los pulmones.

Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

M. FERNÁNDEZ Y PADILLA, Dentista Americano. Especialista en orificaciones y coronas dentales. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Teléfono 260. 3.471-a

EL LETRADO D. Francisco de Armas Clós, ha trasladado su despacho á la casa calle de San José número 11, piso principal. 3.464-15

SE HACEN PLANCHAS DE ZINC para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta.

A MA DE CRÍA. Se ofrece una joven con buena leche y abundante. Darán razón en la finca de Ventoso. 71-4

Rusia y el Japón

El paso de los Dardanelos

The *New-York Herald* publica el siguiente telegrama:

Está comprobado que se siguen negociaciones muy activas para conseguir que se permita pasar el estrecho de los Dardanelos á la escuadra rusa del Mar Negro.

La Puerta está muy inclinada á prestar su consentimiento.

Se han comunicado instrucciones á la escuadra rusa del Extremo Oriente, previniéndole que no entable por ahora ningún combate, y se concrete á mantenerse á la defensiva hasta el mes de Julio, cuando ya la mitad de la escuadra del Báltico esté en camino para el Extremo Oriente.

Ruta peligrosa

La noticia de que han comenzado á zarpar del Báltico barcos rusos, al parecer con destino al Extremo Oriente, ha llamado la atención de la opinión pública en Inglaterra, y los periódicos dedican artículos á demostrar que esos barcos no pueden llegar á los mares de China.

Según *The Daily Mail*, la flota que ha partido del Báltico comprende el acorazado moderno «Alejandro III», los de antiguo tipo «Navarino», «Sissoi» y «Alejandro II», los viejos cruceros acorazados «Nechimoff», «Pamiat» y «Azova» y los cruceros «Svietiana», «Rynda» y «Korniloff». Durante la ruta habrán de incorporarse á esa flota el pequeño crucero «Almaz», el «Oslabya», el «Dimitri Douskoï», el «Aurora», cuatro torpederos y seis «destroyers»; es decir, que entre todos esos barcos constituirán una escuadra de cinco acorazados (dos de ellos de tipo moderno), ocho cruceros y los buques menores anunciados.

Esa flota es formidable; pero desde Cronstadt hasta Puerto Arturo habrá de recorrer un trayecto de 13.070 millas, y precisamente en él no posee Rusia ninguna estación carbonera. Alguno de esos barcos, como el «Navarino», tiene fama de consumir mucho carbón, y su radio de acción no excede de 3.000 millas. Los demás se hallan en caso análogo, y el «Sissoi», aún cuando de buenas condiciones marineras, solo puede llevar una provisión de carbón muy reducida. El «Rynda» es el de menor valor en tal concepto, y solo puede conducir carbón para un recorrido de 2.500 millas, si bien cuenta, en cambio, con la ventaja de disponer de velas para navegar en determinadas circunstancias.

En tiempos normales esos barcos podrían hacer recalada en Kiel, después de un recorrido de 800 millas; en Cuxavos, navegando por el canal del Elba al Báltico, 70 millas; en Alger, á 2.000 millas de distancia; en Port-Said, (1.500); en Suez (87); en Aden ó Jibuti (1.320); en Colombo (2.100); en Saigón (2.115); y en Puerto Arturo (2.200).

El almirantazgo ruso tiene que resolver un problema. A casi todos esos puntos llegará la nueva escuadra sin provisiones de carbón y en ninguno las obtendrá, si se respeta la neutralidad. En ellos se recordará que la Gran Bretaña tuvo que entregar á los Estados Unidos más de tres millones de libras esterlinas por no haber cumplido estrictamente sus deberes como potencia neutral y las autoridades de los puertos se guardarán muy bien de cometer una trasgresión.

Tal vez, y un telegrama de Roter contiene una indicación sobre ello, haya preparado buques carboneros en el trayecto que la expedición rusa ha de recorrer; pero aun provistiéndose de combustible en esa forma, la flota moscovita lucharía con el inconveniente de que habría disminuido en velocidad considerablemente y tendría que combatir con barcos en excelentes condiciones, ya que los japoneses disponen, á partir de Formosa, de cuantos elementos son necesarios para mantener sus buques en disposición de rechazar al enemigo.

Característica de ambos ejércitos.

Pronto se encontrarán á orillas del Yalú los ejércitos contendientes. Aunque ambos están organizados conforme el principio de la nación armada, las fuerzas que empezarán la lucha ofrecen (cuestión de raza aparte) diferencias muy señaladas.

Débase esto á que, por ahora, los rusos tienen en Manchuria, soldados del ejército activo. Cuanto á sus reservas, están ó estarán formadas por cosacos de primera línea, es decir, por hombres que son soldados desde que nacen y que por lo tanto, en nada se diferencian del ejército activo.

Por el contrario, el ejército japonés ha tenido que movilizarse antes de embarcar, es decir, ha tenido que completar sus unidades con numerosos soldados de la reserva, lo que lo coloca en condiciones de inferioridad respecto de su adversario.

El soldado ruso no ha desmerecido de sus antecesores. Alto, vigoroso, resistente á la fatiga, sufrido, acostumbrado desde su infancia á la disciplina, quiere y confía ciegamente en sus oficiales. Las relaciones patriarcales existentes entre oficiales y soldados son patrimonio exclusivo del ejército ruso.

Sea cual fuera el origen de este factor moral, esté engendrado por el fatalismo inherente á los esclavos ó por el sentimiento religioso, en él muy intenso, constituye un elemento poderosísimo en manos de un jefe que sepa aprovecharlo.

Veamos ahora cómo son sus contrarios.

Pequeños, más bien minúsculos, ágiles, nerviosos é impulsivos, po-

seen cualidades ofensivas muy notables. No se sabe si son tan resistentes como algunos soldados europeos,

Aunque con grandes aptitudes para la marcha y la facilidad con que sostiene durante horas el paso gimnástico (lo que ha asombrado siempre á los oficiales europeos), el japonés se aspea fácilmente. De todos los contingentes que estuvieron en China, los japoneses eran los que tenían número mayor de aspeados. ¿Fue debido á que no estaban acostumbrados á llevar zapatos, ó á que éstos eran nuevos?

También llevaban entonces poco peso ¿Podrán contar en Corea con tantos chinos porteadores como en 1900, es decir, uno por cada soldado? Si no lo consiguen, si tienen que llevar á costas sus sacos, el peso de éstos retrasará su avance por montes y valles.

En China se observó que resistían mal las privaciones. Lo atribuían los médicos á que su alimento habitual, el arroz, los nutria poco. Es posible, pero no seguro, que el juicio sea exacto.

Resta por averiguar si resistirán los fríos intensos de Manchuria, acostumbrados como están á un clima muy cálido. Lo cierto es que los rusos, que se encuentran en su elemento, llevan ventaja en este punto á los japoneses.

Las anteriores consideraciones pertenecen á un artículo de *Le Temps*.

La fase terrestre de la guerra

Acercas de este tema publica el *Journal des Debats* un estudio muy interesante.

Los rusos (viene á decir) están en tierra más en su elemento que los japoneses. Se han fortificado á orillas del Yalú, es decir, en la línea donde va á converger el esfuerzo principal; han reunido bastimentos y tienen la ventaja de ser los primeros ocupantes. Sus adversarios tienen que llevar hasta allí los hombres y el material.

Quien sea dueño del mar tiene facilitadas las comunicaciones, ventaja de que por ahora disfrutan los japoneses; pero en las regiones que serán teatro de la guerra, muy montañosas por cierto, apenas hay caminos, y los pocos que existen están intransitables por el deshielo y las lluvias. Hay que optar entre el fango ó las rocas. Los japoneses, que son muy sobrios y llevan poco peso, no sufrirán mucho por dicho inconveniente. En cambio los rusos tienen la ventaja del ferrocarril, que está á su retaguardia.

Las tropas contendientes son buenas. Nadie aventaja al ruso en solidez, resistencia y abnegación. Distingue al japonés el ardor, la confianza, la vitalidad, el desprecio del peligro. No se sabe si su resistencia física, no al sufrimiento, sino á la fatiga, y sobre todo á las marchas, igualará á la de su adversario. Es una cuestión de tipo humano.

El ejército japonés ha sido instruido y preparado con arreglo á los últimos procedimientos; es nuevo, lo que tiene ventajas é inconvenientes. La guerra de China le sirvió oportunamente de grandes maniobras.

La inmensa masa rusa, menos maleable y más recargada de tradiciones, carece del ardiente fermento que trabaja al Japón moderno y está menos enamorado que éste de los últimos métodos extranjeros. En suma, es temerario juzgar el éxito probable de combates en que luchen fuerzas iguales.

Acercas de esta incógnita, conviene fijarse en dos puntos. La caballería rusa, formada por cosacos, es seguramente muy superior á la japonesa, tanto en número como en preparación. ¿Le permitirá el terreno aprovecharse de esa superioridad? Este es el problema, cuya solución será de grande alcance. Segundo punto: los japoneses, que nunca se han visto en frente de europeos, nunca han sido derrotados.

Solo conocemos su moral en una serie no interrumpida de triunfos sobre un enemigo vencido de antemano. Hoy, que tienen que temer y deben reflexionar, ¿conservarán su seguridad? ¿Qué efecto les causará el primer revés? Ignoramos como saben soportar la derrota.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—24

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 73'70.

Acciones del Banco de España, á 469'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'55.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'93 por £.

Paris, vista, á 38'85 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español 77'85 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 149'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 260'00.

Madrid 5—0'10

La situación política continúa bastante embrollada.

Las minorías, cumpliendo el acuerdo adoptado en la última reunión, han empezado á obstruccionar al Gobierno.

Asegúrase que Maura está disgustadísimo y muy preocupado por tal actiud.

Madrid 6—23'16

En Paris ha tenido lugar un duelo á espada entre el célebre Pini y Malatto.

Hubo 16 asaltos, resultando ambos combatientes contusos, pero sin heridas de importancia.

En Tellerá (Barcelona), se verificaron ayer de nuevo elecciones municipales, ocurriendo tumultos é intervinendo la policía y la benemérita.

Resultaron heridos varios paisanos.

Las elecciones es probable que por segunda vez se vuelvan á anular.

Madrid 6—24

En la Academia Española se efectuó la recepción del nuevo académico Sr. Hinojosa.

El acto estuvo solemnísimo y fue presidido por S. M. el Rey. Un numeroso y distinguido público llenaba materialmente el local.

Hinojosa pronunció el discurso de recepción, contestándole Pidal, en otro elocuentísimo, que fué muy aplaudido.

Don Alfonso habló después enalteciendo á la Academia.

Sus palabras eran interrumpidas á cada instante por estrepitosos aplausos y repetidos vitores. Ha recaído en su enfermedad el presidente del Congreso, Romero Robledo.

Madrid 7—0'15

Se ha recibido esta tarde el siguiente lacónico telegrama:

«Los japoneses bombardearon á Vladivostok.»

Tomaseti.

Orotava 7—10.

Ayer, á las 4 de la tarde, llegó á esta población el primer batallón del Regimiento de Borbón, con la banda de música y toda la plana mayor del Regimiento.

Al paseo de «Dominguez Alfonso» concurrieron, á recibir las tropas, las autoridades civiles, militares, judiciales y eclesiásticas, el Ayuntamiento, representaciones

de sociedades, prensa, la banda de música del Ayuntamiento y un numeroso público.

Allí formaron las tropas, entrando en la Villa á los alegres sonos de un paso doble.

El batallón recorrió las calles del Calvario, Plaza de la Constitución, Cabeza y Carrera, hasta la Plaza del Ayuntamiento.

Los edificios públicos, las sociedades y muchas casas particulares lucían colgaduras.

Los balcones y ventanas de las calles del trayecto, hallábanse ocupados por las bellas y simpáticas orotavenses.

El Ayuntamiento obsequió á los dignos General, jefes y oficiales con pastas, licores y champagne.

A la tropa diósele vino y tabaco, en abundancia.

Este galante y entusiasta recibimiento honra á la Villa de la Orotava, que siempre ansía las glorias del Ejército Español.

Corresponsal.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN

se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3432-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS

San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

Rápida realización

Se advierte á los señores interesados en el Bazar de los objetos de mármol y al público en general, que su propietario, á fin de facilitar la venta con mayor rapidez, ha resuelto hacer nueva rebaja del 30 por 100 sobre los precios que están marcados, pudiendo garantizar que es poco menos que de balde. Dicho establecimiento se cerrará á fin del corriente mes. Animarse, pues, los amigos de gangas. ¡¡Rebaja de 30 por 100!! Rápida realización. 3467-8

SECCION DE NOTICIAS

El sábado, á las 3 de la tarde, según habíamos anunciado, fué trasladado con todos los honores de ordenanza el Pendón de la Ciudad al magnífico Palacio Municipal de la calle de Viera y Clavijo, que ocupa desde ese día el Excmo. Ayuntamiento.

Al acto concurrió el Sr. Gobernador Civil, el Sr. Alcalde y Concejales y numeroso público.

Decimos que «con todos los honores de ordenanza» y decimos mal porque á tributárselos solo asistió un piquete y la banda de música del Regimiento de Canarias número 1, cuando tenemos entendido que le corresponde una compañía con banderas. A muchas personas les vimos comentar con extrañeza el hecho. ¿Se repetirá?

La Ambulancia de La Cruz Roja efectuó ayer los siguientes servicios: Una escuadra, al mando del cabo Francisco Marrero, recogió, en la Alameda del Muelle, y condujo á su domicilio, á un individuo llamado Rogelio Armas, que repentinamente cayó al suelo atacado de un síncope ó accidente.

Una sección, á las órdenes del oficial D. Rafael Martínez, recogió á las 3 de la tarde, en las inmediaciones del Puente de Zurita el cadáver de un niño, como de diez años de edad, llamado Manuel Rojas, que momentos antes se había caído en una de las charcas que hay en el mismo barranco, ahogándose en ella.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.»

El Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con lo solicitado por la Junta Directiva del «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria» de esta Capital ha concedido á dicha sociedad una escogida biblioteca. Sea enhorabuena. Ya se han recibido en la droguería de Espinosa (plaza de la

EL SEÑOR Don Cirilo Truilhé y Hernández HA FALLECIDO. Sus hijos, hijos políticos, sobrinos, nietos, y demás parientes; RUEGAN á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia Parroquial Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, á las nueve del día de mañana, y á las diez, á la conducción del cadáver que saldrá desde la casa mortuoria calle de la Cruz Verde número 17, al Cementerio Católico de esta Capital; por cuyos favores les quedarán eternamente reconocidos. Santa Cruz de Tenerife, 7 de Marzo de 1904. El duelo se despide frente al Hospital Civil.

El sanitario D. Guzmán Compañ, auxiliado por otros compañeros, trató, por medio de fricciones, volver la vida á aquel cuerpo que aún estaba caliente, siendo trasladado el cadáver por orden del Sr. Juez de instrucción que se personó el lugar del suceso, al depósito del Cementerio, donde se le habrá practicado ya la autopsia.

La Ambulancia, que se encontraba practicando ejercicios en los alrededores del Manicomio, los suspendió tan pronto llegó la noticia, y formados correctamente todos los individuos que la componen, acompañaron al cadáver al Cementerio.

En el Casino de esta Capital, ha quedado instalada una Sala de armas, bajo la dirección del primer teniente de infantería el notable tirador D. Arturo Rodríguez Ortiz.

Recientemente se ha dictado una Real orden autorizando el percibo de honorarios, á los Párrocos, Notarios y encargados del Registro civil, por los documentos de quintas que expidan.

El Ayuntamiento de Puerto de Cabras se ha dirigido al Gobierno, pidiendo la supresión de los derechos de la cebada, dirigiéndose á la vez á todos los Senadores y Diputados de la provincia.

Ayer tarde, á las cinco, se dió sepultura en el Cementerio de esta Capital al cadáver de nuestro estimado convecino D. Lorenzo Pestano y Olivera, que falleció casi repentinamente en las primeras horas de la noche del sábado.

Enviamos nuestro sentido pésame á la apreciable familia del finado y en particular á su señor hermano el Párroco de San Francisco D. José Pestano.

También ha dejado de existir esta mañana el respetable anciano señor D. Cirilo Truilhé, y Hernández, á cuya distinguida familia acompañamos en su sentimiento. El sepelio del cadáver se verificará mañana á las 10.

Dolores de cabeza.— Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rosello. Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Han terminado en la Audiencia las oposiciones á las escribanías vacantes en Gula-Cararia y la Laguna, habiendo probado su aptitud los únicos opositores D. Fernando Curbelo Medina y D. José M.ª Palazón.

Con fecha del sábado, 5 del corriente, se ha dictado por este Alcalde un edicto haciendo saber al vecindario que desde dicho día han quedado instaladas en el Palacio municipal, situado en la calle de Viera y Clavijo, las Casas Consistoriales y oficinas y dependencias del Ayuntamiento.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.»

El Ministerio de Instrucción Pública, de acuerdo con lo solicitado por la Junta Directiva del «Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria» de esta Capital ha concedido á dicha sociedad una escogida biblioteca. Sea enhorabuena.

Ya se han recibido en la droguería de Espinosa (plaza de la

Constitución esquina á la calle del Castillo) las Pastillas del doctor Richards que infaliblemente curan la Dispepsia y otras enfermedades del estómago é intestinos. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association.

Proyecto de Ley

reformando la tributación especial del alcohol y la tarifa del impuesto de Consumos.

(Continuación)

1.ª Que el encabezamiento se haga con agudiente ó alcohol neutro vínico y en la cantidad estrictamente indispensable para la conservación del producto.

2.ª Que el encabezamiento se haga en la Aduana ó en edificio habilitado al efecto en el puerto de embarque.

3.ª Que haya venido el alcohol con guía directa desde la fábrica ó su depósito hasta dicha Aduana ó edificio.

TÍTULO III

De la tarifa de consumos.

Art. 23. Desde 1.º de Enero de 1905 dejará de figurar la partida «Trigo y sus harinas» en la tarifa de percepción del impuesto de consumos, aprobada por la disposición 5.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888, y dejará, por tanto, de percibirse los derechos para la Hacienda y recargos municipales que gravan en la actualidad aquellas especies, el pan cocido y demás productos derivados de las mismas.

Para hacer efectiva esta supresión, se revisarán los encabezamientos, tanto voluntarios como obligatorios; los arriendos verificados directamente por la Hacienda y los arriendos municipales y demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto de consumos, quedando rebajado su importe respectivo con sujeción á las siguientes reglas:

A. En los encabezamientos voluntarios de las capitales de provincia, Cartagena, Gijón y Vigo y poblaciones de más de 30.000 habitantes se rebajarán los cupos concertados con el Tesoro en el importe del consumo calculado á las referidas especies.

B. En los encabezamientos obligatorios se hará la rebaja de los mismos cupos en la proporción siguiente:

0.30 pesetas por habitante en los municipios que tributan por la primera base de población de la escala establecida por la disposición segunda del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888.

0.55 ídem por íd. en los que tributan por la segunda íd.

0.70 ídem por íd. en los de tercera ídem.

1.15 ídem por íd. en los de cuarta ídem.

1.40 ídem por íd. en los de la quinta ídem.

Como consecuencia de esta rebaja por habitante, la escala de tipos de gravamen individual establecida por la disposición 2.ª del art. 10 de la ley de 7 de Julio de 1888 quedará reducida para sucesivos señalamientos de los cupos en la forma siguiente:

Table with columns: PUEBLOS, Máximo, Mínimo. Rows: Hasta 1.000 habitantes (1.70, 1.10), De 1.001 á 5.000 ídem (2.95, 2.35), De 5.001 á 8.000 ídem (3.80, 3.05), De 8.001 á 12.000 ídem (6.35, 5.35), De 12.001 á 30.000 ídem (7.60, 6.60).

C. En los arriendos verificados directamente por la Hacienda se hará la rebaja: (a) de los derechos del Tesoro por la especie de que se trata; (e) del importe de los recargos municipales sobre la misma; y (c) de lo que proporcionalmente corresponda por el aumento que se

obtuvo en la subasta sobre el cupo subastado.

D. En los arriendos municipales y demás contratos celebrados por los Ayuntamientos para la exacción del impuesto harán dichas corporaciones la misma rebaja, tanto en los derechos del Tesoro como en el recargo municipal y en el aumento obtenido en la subasta.

Art. 24. En lo sucesivo, no podrá establecer ningún Ayuntamiento sobre la especie «Vinos» mayor recargo municipal que el que en el actual año tenga autorizado.

Art. 25. El aumento de recargo municipal que se estime necesario para compensar la supresión del recargo sobre los «Trigos y sus harinas», recaerá en su caso sobre las demás especies que comprende la tarifa, pudiendo llegar, cuando fuera indispensable á ese efecto, hasta el 120 por 100 sobre determinadas especies.

También podrán autorizarse arbitrios municipales sobre las galletas, pastas, el almidón y demás artículos que antes adeudaban por el concepto de «Trigo y sus harinas»; pero en ningún caso alcanzará tal arbitrio el propio trigo, ni á sus harinas, ni al pan.

Disposiciones generales y transitorias.

Art. 26. Se autoriza al Gobierno para aumentar los derechos del Arancel de importación sobre los productos que contengan alcohol ó estén preparados con alcohol, en la proporción indispensable para ponerlos en relación con los gravámenes que de esta ley se derivan para los artículos similares de producción nacional, entendiéndose que el recargo de los derechos actuales del Arancel no excederá de los tipos siguientes:

Registro civil

Diá 4 NACIMIENTOS Juan Gallardo y López. Fernando Ropón y García. Adelaida Díaz y González. Gregorio Pérez y Rodríguez. DEFUNCIONES María de la Concepción Nieto y Rodríguez, de Santa Cruz de la Palma, 17 años, soltera, Cruz Verde, núm. 6.—Meningitis tuberculosa. Ascención Rodríguez y González, de esta Capital, 4 años, Costa.—Sarampión tífico.

Sección marítima

Diá 4 ENTRADA DE VAPORES 19-Maria de Molina, español, de guerra de Santa Cruz de la Palma. 20-German, inglés, de Londres para Cape-Town, á Hamilton. 21-Bakana, inglés, de Opobo para Liverpool, á Elder Dempster. 22-Ajax, inglés, de Adeje para Tazacorte, á Wolfson. 23-Mistral, francés, de Cardiff, á Elder Dempster. 24-Unión, español, de Las Palmas, á la orden. 25-Golden Eagle, inglés, de Hermigua para Adeje, á Wolfson. 26-Indradevi, inglés, de Auckland para Londres, á Miller y C.ª

Diá 5 27-Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife, á Elder. 28-Benin, inglés, de Liverpool para Axim, á Elder Dempster. 29-Alca, inglés, del Puerto de la Orotava, á Yeowar Brothers. 30-Congo, vapor inglés, de Opobo para Hamburgo, á Elder Dempster. 31-Goth, inglés, de Southampton para Cape Town, á Hamilton. 32-Inyani, inglés, de Londres para Natal, á Hamilton y compañía.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy. Barómetro reducido á cero. 755'68. Termómetro á la sombra. 21'8. Tensión del vapor. 9'6. Humedad relativa. 49'7. Viento. W.N.W. Fuerza del viento. 1. Cielo: parte cubierta, décimas. 6. Temperatura máxima de ayer. 23'2. Id. mínima de anoche. 15'7. Estado del mar. Llano. Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros. 0'0.

Subasta voluntaria

El día siete del próximo Marzo, á las 13 del día, por ante el Notario del Puerto de la Cruz D. Agustín Delgado y en su despacho, sito en la casa número 11 de la calle de Quintana, del mismo Puerto, tendrá lugar una subasta voluntaria de los bienes siguientes:

A. Una finca rústica situada en la jurisdicción de la Villa de la Orotava, denominada «Cándida Alta», con cabida de 19 fanegadas 1 celemin 116 brazos. B. Una casa terrera sita en la calle de Rodapalla de la nombrada

villa, marcada con número 1.º de gobierno.

C. Y otra casa también terrera número 3 de gobierno de la expresada calle de Rodapalla.

El tipo de la subasta es 15.000 pesetas la finca rústica. 3.000 la casa número 1.º y 2.000 pesetas la otra casa número 3.

La referida subasta será por término de una hora, haciéndose las proposiciones para cada finca separadamente, y no admitiéndose posturas que no cubran el tipo ó hilo por que cada cual se subasta.

Los títulos de propiedad de las fincas lo mismo que el pliego de condiciones de la subasta estarán de manifiesto en la Notaría antes citado, todos los días hábiles de las 10 á las 16, para que puedan ser examinadas por las personas que deseen interesarse en la aludida subasta.

«Hombres débiles»

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.

El salvador, aparato «vacío» desarmado, enrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

SIEMPRE DURARAN.

El instinto de reverencia ha sido salpicado por el de la actividad en el hombre y la mujer del Siglo XX. Las cosas viejas no son respetadas ó conservadas, sencillamente por motivo de su antigüedad, y las cosas que ya no son útiles tienen que despegar el camino. Sin embargo, si el progreso no es inteligente, no será permanente. Siempre hemos de respirar el aire, beber agua y comer pan. Nunca se efectuará una modificación en las grandes necesidades de la vida y tampoco nos hace falta. Las oriaturas siempre han de venir al mundo como han venido desde el principio, y la gente ha de salir por el camino mortuorio como lo han hecho desde el principio del mundo. No debemos formarnos la idea de que todas nuestras opiniones deberán venir por tierra. Al través de toda eventualidad y peripecio, las cosas, que á semejanza de la

PREPARACION DE WAMPOLE

han creado una reputación fundada en leales y buenos servicios, han de quedar permanentes. Este eficaz remedio, pertenece al pasado, al presente y al futuro. No solo está con el día, sino que se adelanta al día. Para las Enfermedades Demacrantes, Anemia, Resfriados, Tisis, Linfatismo, Impurezas de la Sangre, que resultan en afecciones de la piel, etc., se ha granjeado la confianza de los médicos y del público en general, pues nunca deja de producir sus resultados. Es tan sabrosa como la miel y á la vez tan medicinal que sus efectos se hacen sentir desde la primera dosis. Contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. «El Sr. Dr. Guillermo G. Murray, de Buenos Aires, dice: Tengo el agrado de certificar que he recomendado á mis enfermos su preparación. Este específico tiene todas las propiedades del aceite de bacalao, reuniendo además su fácil digestión y su agradable sabor.» Basta una botella para convencerse. «Nadie sufre un desengaño con esta.» De venta en las Boticas.

SE VENDE una casa de planta baja en el barrio de Duggi, recién construida y en buenas condiciones. Darán razón: calle del Castillo, 41. 78-a

EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el jueves diez del corriente á las dos de la tarde en la Notaría del Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

La casa situada en el Barrio de Duggi calle de Alvarez de Lugo, marcada letra E, que mide una extensión superficial de 156 metros cuadrados por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra H, de la misma calle y Barrio é igual extensión que la anterior por la suma de pesetas 10.126.

La casa letra F, en la citada calle con una extensión superficial de 151 metros cuadrados, por la suma de ptas. 8.785

Y la casa letra G, igual superficie que la anterior por la misma suma de pesetas 8.785.

Estas cuatro casas ó pequeños hoteles, tienen jardín y verja exterior, zaguán, sala, antecala, comedor, tres dormitorios, cocina, aljibe y letrina, cubier-

tas de azotea con techos rasos y los pisos de las habitaciones de riga machihembrada.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de cinco años, reservándose al mejor postor, que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc, serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las citadas casas pueden verse á cualquier hora del día.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Marzo de 1904.—Los Gerentes, *Antonio García Izquierdo, Antonio Mendizábal.*

VERNETTA Y C.ª
6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camisas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en camisas. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

SE ENCUENTRA en esta Capital, recomendado por el Nuncio de Su Santidad y por varios arzobispos y obispos y hospedado en el Hotel *El Teide*, un señor que desde hace muchos años viene dedicado á la ornamentación del culto divino, al dorado de camas, arañas, candelabros, etc. Plátea bandejas, cubiertos y compone en oro y plata y á precio módico, cuanto se desee. Especialidad en dorado á fuego. Se compra toda clase de joyas y objetos antiguos.

The Unión-Castle Mail Steamship Company Ltd.
DONALD CURRIE & C.º—MANAGERS

FLOTA

| | Toneladas | | Toneladas |
|---------------------------|-----------|-----------------------|-----------|
| Armada Castle . . . | 12.800 | Alnswich Castle . . . | 5.850 |
| **Kenilworth Castle . . . | 12.800 | Dunottar Castle . . . | 5.625 |
| Walmer Castle . . . | 12.546 | Avondale Castle . . . | 5.531 |
| Saxon . . . | 12.385 | Tintagel Castle . . . | 5.531 |
| Briton . . . | 10.248 | York Castle . . . | 5.310 |
| Kildonan Castle . . . | 9.691 | Cluny Castle . . . | 5.147 |
| Kinfauns Castle . . . | 9.664 | Comrie Castle . . . | 5.100 |
| **Dover Castle . . . | 8.500 | Guelph . . . | 4.916 |
| **Dunluce Castle . . . | 8.500 | Greek . . . | 4.747 |
| **Durham Castle . . . | 8.500 | Gaul . . . | 4.744 |
| Scot . . . | 7.815 | Goth . . . | 4.738 |
| Carisbrook Castle . . . | 7.626 | Corfe Castle . . . | 4.592 |
| Norman . . . | 6.537 | Arundel Castle . . . | 4.588 |
| Galeka . . . | 6.767 | Roslin Castle . . . | 4.487 |
| German . . . | 6.763 | Aros Castle . . . | 4.359 |
| Galician . . . | 6.757 | Gordon Castle . . . | 4.406 |
| Gascon . . . | 6.288 | Raglan Castle . . . | 4.324 |
| Gaika . . . | 6.288 | Dunolly Castle . . . | 4.167 |
| Goorkha . . . | 6.287 | Doune Castle . . . | 4.045 |
| Braemar Castle . . . | 6.266 | Lismore Castle . . . | 4.045 |
| Newark Castle . . . | 6.252 | Pembroke Castle . . . | 4.045 |
| Cawdor Castle . . . | 6.235 | Sabine . . . | 3.805 |
| Dunvegan Castle . . . | 5.958 | Suiquehanna . . . | 3.712 |
| Berwick Castle . . . | 5.883 | Harlech Castle . . . | 3.264 |

** En construcción.

Freight Brokers (Agentes para carga)

The Teneriffe Fruit Agency.

J. G. Sanjuán, R. J. Calzadilla, Gerentes.

NOTA.—Todos los vapores de la arriba expresada Linea, reúnen las necesarias condiciones para el transporte de frutos, no solo por su buena ventilación y magníficos sollados, sino por la rapidez de los mismos.

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Guanos especiales

“LA AGRICULTURA”

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA. Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes.

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

SASTRERÍA ELEGANTE

ARMANDO CASTRO

Calle del Castillo número 22, principal

Se acaba de recibir un completo surtido de Casimires, Gergas y telas para Gabanes. Se confeccionan trajes á medida desde 60 pesetas en adelante. Gabanes forrados de seda desde 95 pesetas hasta 125. 3449-1 m.

Gran novedad en chalecos de fantasía.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Camilo Lecuona y Bello

46, Castillo

Se acaba de recibir: Gran surtido de PERFUMERÍA de acreditadas fábricas francesas. Sombreros, Capotas y Boinas para niños. Magnífica colección de cuellos y puños. Camisas blancas y de color. Columnas de madera. Sillones ingleses, forro de peluche. Busas de casimir para niños. Cuadros ingleses, al óleo, moldura dorada. Expléndida colección de artículos de fantasía para sobre-mesa. Juegos de cubiertos electro-plata, garantizado. Juegos de mantelería de hilo. Toallas de algodón, gran surtido. Calcetines y medias. Calcetines calados para niños.

46, Castillo, esquina á la de Teobaldo Pówer

réis llegar por todos los medios, cualesquiera que sean! Sois católico, monseñor, sois sacerdote, sois cardenal, y sin embargo, os habéis aliado con Gustavo, jefe de la Confederación germánica, y enviáis en su ayuda las tropas del rey cristianísimo...

Richelieu, mudo, inmóvil, atento, continuaba escuchando. Su rostro permanecía impasible; nada indicaba que tuviese que sostener en aquel momento un combate contra sí mismo.

Los generales no sabían de qué debían admirarse más, si de la audacia del cura Marquis ó de la calma de su eminencia.

El cardenal rompió al fin el silencio.

—El sacerdote—dijo,—vuestra vida está en mis manos.

—Lo sé, monseñor, y sé también lo que vais á hacer de ella; y desde el momento en que supe que era vuestro prisionero, encomendé mi alma á Dios; está pronta á comparecer ante él.

—¿Y si yo os dejase vivo y libre?

—Vivo y libre!—repitió Marquis.

—Sí. ¿Qué diríais?

—Diría, monseñor, que tenéis un objeto al obrar así, y que quiero conocer este objeto, porque la gracia hecha á mí se volviere en detrimento de la provincia, no la aceptaré.

—¿Rehuzáis mi oferta?

Marquis miró fijamente al cardenal.

—Monseñor—le dijo,—conozco en vos el derecho de enviarme el suplicio, pero os niego el de insultarme.

Richelieu se levantó.

—Sacerdote—dijo,—os dejo dueño de vuestra suerte.

¿Cómo queréis ser tratado?

—Como igual vuestro, monseñor.

—¡Mi igual!—repitió admirado Richelieu.

—Sois uno de los reyes de Francia; yo soy uno de los reyes de la montaña. Ambos somos sacerdotes: cierto que sois cardenal; pero ¿no se diría que somos iguales ante la Iglesia? Mi vestido es encarnado como el vuestro.

—¿Y por qué lleváis ese vestido?—exclamó el cardenal.

—¿Por qué esa parodia culpable del traje de las dignidades eclesiásticas más elevadas?

—Cuando os han hablado de mí, monseñor, ¿no os han hablado nunca de este vestido?

—Se me han repetido leyendas fantásticas, creencias absurdas, á las que yo no quería dar fe.

—¿Os han dicho que este vestido encarnado era un talismán?

—Sí.

—¿Se os ha dicho que en su tela escarlata rebotaban las balas de los mosquetes y se mellaban las tizonas más bien templadas?

—Sí, me han dicho eso!

—¿Se os ha dicho, en fin, que bajo los pliegues de este vestido encarnado el cura Marquis era invulnerable, y que los montañeses marchaban más alegres al combate, en la seguridad de ser guiados por un jefe invulnerable? Pues bien; todos esos rumores insensatos, monseñor, no los he esparcido yo, pero los he dejado acreditar.

—¿Con qué objeto?

Marquis, con un movimiento rápido, cogió un puñal de la cintura del señor de Feuquieres, que estaba á su lado, y con la punta de este arma rasgó en toda su longitud la manga izquierda de su vestido.

Los franceses, que solo habían visto el primero de los dos movimientos del sacerdote soldado, creyeron que iba

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio á bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véase el prospecto adjunto de este prospecto. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas por el diario de las prescripciones, noticia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pízo, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Medic. Sándalo Pizá.—Desconfiarse de imitaciones.

Azufre "Leonce Vezian"

Premiado en varias exposiciones
Garantizado de toda mezcla é impureza
Agente en islas Canarias:
Juan P. Schwartz,
433-52 Santa Cruz de Tenerife.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

"Hammond", la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los señores Elder Dempster y C.ª, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

AMA DE CRÍA, se ofrece una con buena leche. Informarán, Santa Rosalia número 36. 3.465=6

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

EMPLEADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

PAPEL PARA PERIÓDICO, se vende en esta imprenta.



The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.ª—Managers

PARA LONDRES
El magnífico y rápido vapor

GALEKA

llegará fijamente el 7 de Marzo y admitirá carga.

PARA LONDRES
El magnífico vapor

Arundel Castle

saldrá fijamente el 21 de Marzo y admitirá carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga
The Tenerife Fruit Agency.

J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes
Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.



HARINA NESTLÉ

LA LACTADA para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

HAMILTON & C.ª

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY | STEAMERS | DATE | DESTINATION |
|-------------------------------|----------------|---------|---|
| Unión Castle Line | Arundel Castle | 20 Mzo. | London |
| | Gaika | 17 > | Cape Town |
| | Gaul | 9 > | > |
| | Lismore Castle | 23 > | > |
| Shaw Savill & Albion C.ª Ld. | Maori | | London |
| | Corinth | 12 > | > |
| | Rangatira | > | > |
| | Pakeha | > | > |
| The Wite Star Line | Karama | 7 > | New Zealand |
| | Matatua | 9 > | > |
| | Kumara | 17 > | > |
| New Zealand Shipping C.ª Ld. | Persic | | London |
| | Wakatane | | London |
| George Thompson C.ª | Paparoa | 31 > | New Zealand |
| | Tongariro | > | > |
| J. T. Rennie Son & C.ª | Moravian | 14 > | London |
| | Damascus | > | Australia |
| Woermann Linie | Ifafa | 6 > | London |
| | Inkonka | > | > |
| | Inkosi | 24 > | Natal |
| Hamburg S. American S. S. C.ª | Ingeli | 18 > | Hamburgo |
| | Helena Woerman | 9 > | > |
| | Carl Woermann | 9 > | West Coast of Africa |
| | Thekla Bohlen | 10 > | > |
| Kosmos S. S. C.ª | Hans Woermann | 23 > | > |
| | Paul Woermann | > | > |
| | Cap Roca | 13 > | Brazil and River Plate |
| Hamburg S. American S. S. C.ª | Gahiba | 26 > | > |
| | Cap Frio | 29 > | > |
| Hamburg S. American S. S. C.ª | Theben | 8 > | Hamburgo |
| | Silesia | 5 > | West Coast of South America, to San Francisco |
| Hamburg S. American S. S. C.ª | Denderah | 8 > | > |
| | > | > | > |



ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

Depositarío para las islas Canarias, Farmacia de Serra, Castillo número 7

Casiano Corona


41, Castillo, 41

Esta casa acaba de recibir de París por el último vapor francés, los tan deseados dijés porta-retratos y un variado surtido de relojes para señoras y caballeros y entre ellos la última novedad *El Pendulet Suisse*, pulseras, leontinas de todas clases, porta-fotografías, alfileres de corbata, leontinas para reloj de señora y otros muchos artículos concernientes al ramo, y le participa á toda su clientela y al público en general que pueden pasar por esta su casa en la inteligencia de que quedará satisfecho, tanto en económicos precios como en la calidad de sus artículos.

Relojería y Platería
41, Castillo, 41 (a). 71-a

Harina La Manilla A

CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias
African Association, Ltd.
Liverpool.

Pídase en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife.
65-a Agente, M. B. Coll.

ANUNCIO

Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música (pa)

Teja vieja

del país, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, calle de San Francisco 32. (a)



Pinillos, Izquierdo y compañía

Para Puerto Rico y la Habana el rápido vapor español

Miguel M. Pinillos

saldrá el 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.ª

PARA CÁDIZ Y BARCELONA el magnífico y rápido vapor

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el 17 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Brage, Marco y C.ª



Compañía Trasatlántica

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor

Reina María Cristina

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el día 17 el vapor

León XIII

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor


Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Abril el vapor

Manuel L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.
Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Roche.

NOTA:—La carga y pasaje para el Villaverde, deben estar despachados el 30 de Marzo á las 4 tarde.



Chargeur Reunis

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi. El rápido vapor

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el día 20.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.


PARA BURDEAUX Y HAVRE saldrá del 11 al 13 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, el vapor

Paraguay

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Amiral Duperré

saldrá de este puerto el día 20 de Marzo, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.



Compagnie Transatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena saldrá el día 15 el vapor

ALEXANDRE BIXIO

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª Agentes, HARDISSON FRERES.

GANGA. Se vende una partida de carbón de brezo en buenas condiciones. Darán razón en el Hotel Victoria, Plaza de la Constitución. 64-10

SE VENDE

la casa letra B. de la calle de Jesús María, frente al Hotel Británico. Darán razón, Castillo 5. 3.456—a

CARLOS LA-ROCHE

35, Castillo, 35

Para la próxima Semana Santa acaba de recibirse variada colección de lanas y sedas negras para vestidos de señora y velos-tohalla en todas clases y precios, así como un extenso surtido de casimires novedad y telas negras para trajes de caballero. 3.459—15

YA LLEGÓ

á la tabaquería LA CORONA, Alameda de la Marina, la sin rival sidra Champagne de Asturiss marca EL HORRIO. Este delicioso refresco está recomendado por las emi-nencias médicas para las afecciones del estómago y otras enfermedades siendo un poderoso preservativo para el contagio; sirve de excelente vino para las comidas, es muy digestiva y para los banquetes en todos los países la prefieren al champagne por su sabor agradable. Solo en este Establecimiento se expende por cajas y botellas á precios módicos. También se recibió un extenso surtido de tabacos, cigarros y picaduras de la Habana, dulce de Guayaba y un variado surtido de muebles de mimbre. 3.452—a

Imp. de Félix S. Molowny

172 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

á atender con la vida del cardenal, y se lanzaron á detenerle.

Pero ya había arrojado lejos de sí el arma de que acababa de servirse, y enseñaba á Richelieu su brazo desnudo. La herida hecha por la mañana ante el castillo de Verges por la infame brutalidad de uno de los grises continuaba destilando sangre.

—Mirad, monseñor—dijo,—la sangre corre y nadie lo ve. La sangre es de color de púrpura, como el vestido, y al empaparse éste en ella no cambia de color. ¡He aquí como es invulnerable el cura Marquis! ¡He aquí el secreto del vestido encarnado!

El cardenal bajó los ojos, y su fisonomía, encendida repentinamente, indicó que acaba de recibir una emoción interior bastante violenta.

Un grito de admiración se había escapado de todos los pechos al ver este acto de estoicismo, al ver á aquel hombre que consideraba el dolor como una palabra vana.

Este entusiasmo, manifestado demasiado francamente, desagradó sin duda á su eminencia, cuyas espesas cejas se contrajeron.

Estremecieronse los caballeros como si hubiese pasado junto á ellos el viento de una próxima desgracia, y tomaron un aire confuso y sombrío.

Durante algunos minutos los rostros expresaron la consternación. El cardenal continuaba pensativo; el cura Marquis, impasible siempre.

Richelieu rompió este sombrío silencio.

—Señores—dijo deteniendo sucesivamente en cada uno de los oficiales su mirada,—es preciso hacer justicia. Tenemos ante nosotros á un rebelde, hecho prisionero con las armas en la mano. Vamos á pronunciar contra él la pena que merece; pero antes queremos que nos ilustreis

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 169

con voz vibrante é indignada; pero el recuerdo de tan monstruosa barbarie llenaba su alma de una emoción tan dolorosa, que su voz estaba conmovida y sus ojos llenos de lágrimas.

Richelieu, inmóvil, con la mirada fija en el sacerdote soldado, conservaba una fisonomía impasible é impene-trable.

—Si consideráis como indigna de nosotros la conquista de la provincia devastada, ¿por qué verter hasta la última gota de sangre de vuestro último hombre por conservar esa provincia?—preguntó al fin.—Decidme.

—Monseñor, ¿deben los hijos abandonar á su madre porque ésta esté moribunda?

—Deben procurar salvarla.

—¿Salvarla, monseñor!... ¿Cómo?

—Entregándose á nosotros, que sabremos cerrar las heridas que hemos abierto y volver á la vida la provincia espirante. Ningún otro partido se os ofrece, y nada puede impedirnos aceptar éste.

—¿Nada decís, monseñor?—exclamó Marquis.

—Nada.

—¿Y nuestros juramentos?... El labio superior de Richelieu se contrajo.

—¡Vuestros juramentos á España!—dijo con ironía.

Esta ironía hizo recordar á Marquis la situación en que se hallaba, devolviéndole la cólera que momentos antes había sido ahogada por la emoción.

—Perdonadme, monseñor—dijo con una sonrisa llena de amargura.—¡Olvidaba que no debía hablaros de la religión del juramento, á vos, que no la comprendéis; á vos, que no os acordáis de lo pasado, que olvidáis lo presente tan pronto como es vuestro; que no veis nunca sino el porvenir, y en el porvenir el objeto que codiciáis, y al que que-